

plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 12 de noviembre de 2007.-La Ministra de Educación y Ciencia, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Fernando Gurrea Casamayor.

#### ANEXO

##### Gabinete de la Ministra

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Vocal Asesor. Código de puesto: (4853044). Nivel: 30. Grupo A1. Complemento específico: 18.539,20 euros/año. Administración A3. Localidad: Madrid.

Puesto de procedencia: Ministerio de Educación y Ciencia.

Datos personales del adjudicatario: Apellidos y nombre: Aparici Vázquez de Parga, Elena. Número de Registro de Personal: 5236675946 A0601. Grupo: A1. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado. Situación: Servicio Activo.

**20659** *ORDEN ECI/3484/2007, de 16 de noviembre, por la que se adjudica puesto de trabajo, convocado por el sistema de libre designación mediante Orden ECI/2983/2007, de 3 de octubre.*

Por Orden ECI/2983/2007 de 3 de octubre (Boletín Oficial del Estado del 15), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo que figuraba relacionado en el Anexo I de dicha Orden.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria referida según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 16 de noviembre de 2007.-La Ministra de Educación y Ciencia, P.D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Fernando Gurrea Casamayor.

#### ANEXO

##### Subsecretaría de Educación y Ciencia

###### División de Inmuebles y Obras

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Jefe División (4856492). Nivel: 30. Grupo A1. Complemento específico: 18.539,20 euros/año. Administración AE. Localidad: Madrid.

Puesto de procedencia: Ministerio de Educación y Ciencia.

Datos personales del adjudicatario: Apellidos y nombre: Rodríguez García, Raquel. Número de Registro de Personal: 5241262013 A1603. Grupo: A1. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Intervención y Contabilidad Administración de la Seguridad Social. Situación: Servicio Activo.

**20660** *ORDEN ECI/3485/2007, de 16 de noviembre, por la que se adjudica puesto de trabajo, convocado por el sistema de libre designación mediante Orden ECI/2985/2007, de 3 de octubre.*

Por Orden ECI/2985/2007 de 3 de octubre (Boletín Oficial del Estado del 15), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo que figuraba relacionado en el Anexo I de dicha Orden.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria referida según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 16 de noviembre de 2007.-La Ministra de Educación y Ciencia, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Fernando Gurrea Casamayor.

#### ANEXO

##### Subsecretaría de Educación y Ciencia

###### Oficialía Mayor

Puesto adjudicado: Número de Orden: 1. Puesto de trabajo: Subdirector General (1582235). Nivel: 30. Grupo A1. Complemento específico: 23.285,90 euros/año. Administración AE. Localidad: Madrid.

Puesto de procedencia: Ministerio de Educación y Ciencia.

Datos personales del adjudicatario: Apellidos y nombre: Rosado Santurino, Paloma. Número de Registro de Personal: 0537317868 A1603. Grupo: A1. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Intervención y Contabilidad Administración de la Seguridad Social. Situación: Servicio Activo.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**20661** *REAL DECRETO 1586/2007, de 30 de noviembre, por el que se dispone la sustitución de un vocal del Consejo Económico y Social en representación del Consejo de Consumidores y Usuarios.*

A propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de noviembre de 2007,

Vengo en disponer que don Carlos Sánchez-Reyes de Palacio sustituya a don Antonino Joya Verde como miembro del Consejo Económico y Social en representación del Consejo de Consumidores y Usuarios.

Dado en Madrid, el 30 de noviembre de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,  
JESÚS CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN